

y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Moda y Confección» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las dieciocho horas, en el Instituto de Formación Profesional «Santa Engracia», calle Santa Engracia, 13, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las nueve treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes: Los opositores deberán ir provistos de los útiles necesarios para la realización de patronaje, escalado, diagramas, confección y demás trabajos prácticos de taller relacionados con la asignatura.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, José María Subero Díaz.

11716 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Artes Gráficas» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Ejercicio con utilización de los elementos maquinariales, materiales y aparatos accesorios propios de los procesos industriales gráficos.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Pedro Martínez Berceo.

11717 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Química», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Química» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diecinueve horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las dieciocho horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Primer ejercicio: Resolución de cuestiones, ejercicios y problemas de carácter práctico relacionados con la materia.

Segundo ejercicio: Realización de trabajos de carácter práctico de taller o laboratorio.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, José Manuel López García.

11718 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Lengua y Literatura catalana» («Modalidad Balear»), por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Lengua y Literatura catalana» («Modalidad Balear») (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Francesc de B. Moll», calle Caracas, sin número, Palma de Mallorca.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las diecisésis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores deberán realizar un comentario de texto lingüístico y otro literario o estilístico.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, María del Carmen Puerto Roselló.

11719 RESOLUCION de 14 de junio de 1985 del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 15 de julio, a las dieciocho horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Angel, sin número (Casa de Campo), Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las doce horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Primer ejercicio: Comentario de dispositivos, recetas culinarias, etcétera.

Segundo ejercicio: Desarrollo de uno o más casos complejos en que intervengan diferentes aspectos de las especialidades de hostelería y turismo, realización de un menú, coctel.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal Eduardo Delgado Calvo.